

ANULACIÓN DE LAS LISTAS DE CONTRATACIÓN PREFERENTE ELABORADAS MEDIANTE “PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR VACANTES DE PERSONAL OPERARIO DE CARÁCTER TEMPORAL EN AGUAS DE CIEZA” CELEBRADO EN 2016:

En el pasado año 2016 se celebraron pruebas de selección tendentes a elaborar una relación de candidatos para cubrir vacantes de carácter temporal conforme al *PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR VACANTES DE PERSONAL OPERARIO DE CARÁCTER TEMPORAL EN AGUAS DE CIEZA*.

Las referidas listas de 2016 tenían una vigencia de 12 meses, los cuales han transcurrido.

Por tales circunstancias, **con fecha 1 de Julio de 2017**, efectuada la apertura del proceso de selección de personal conforme al *PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR VACANTES DE PERSONAL OPERARIO DE CARÁCTER FIJO EN AGUAS DE CIEZA ASÍ COMO PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL*, **quedan anuladas y sin efecto las listas existentes de candidatos seleccionados en 2016 para cubrir vacantes de carácter temporal.**

Cieza a 30 de Junio de 2017